

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

28766 *Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, por la que se anuncia la licitación para el "Servicio de asistencia técnica de sistemas para soporte a la convergencia tecnológica con Osatek y nuevo servicio HPC de la Organización Central".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Osakidetza- Servicio Vasco de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección General- Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria- Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006151.
 - 5) Telefax: 945006345.
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.euskadi.eus.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21/06/2016.
- d) Número de expediente: G/204/21/1/0839/OSC1/0000/052016.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de asistencia técnica de sistemas para soporte a la convergencia tecnológica con Osatek y nuevo servicio HPC de la Organización Central.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 2) Localidad y código postal: 01006 Vitoria- Gasteiz.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 9 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50324100.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Los criterios enumerados a continuación:
Criterio relativos a Juicios de Valor: 1. Calidad técnica / Ponderación: 30. 2. Gestión de proyecto / Ponderación: 20.
Criterio relativo a Fórmulas: 1. Precio / Ponderación: 50.

4. Valor estimado del contrato: 210.000,00 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 210.000,00 euros (IVA excluido).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Sí. 5% sobre el importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera:

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:
Las empresas licitadoras deberán acreditar un volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los 3 últimos concluidos, deberá ser, al menos, superior al presupuesto de licitación.

Documentos y/o certificados:
El volumen (cifra) anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Solvencia técnica y profesional:
Criterios de selección indicados en los pliegos de contratación.
Criterios objetivos aplicables a la selección del número limitado de candidatos:
Empresa: certificaciones de Calidad y TI: Será requisito imprescindible acreditar las siguientes certificaciones a nivel de empresa licitadora: ISO 9001 en materia de Calidad. Experiencia: podrán concurrir al concurso las empresas que dispongan de equipos con la experiencia requerida para comenzar los trabajos de este contrato. Esta experiencia por parte de la empresa licitadora se demostrará mediante la aportación de: un mínimo de 3 referencias obtenidas en los 5 últimos años y por importe igual o superior a 100.000 euros en contratos de servicios en la administración pública. Equipo de Trabajo: dado que los servicios que se prestarán sobre la infraestructura Informática propia de los SSCC de Osakidetza, así como su posible extensión, si así se decidiera, sobre la Infraestructura Informática de los centros distribuidos de la Red Sanitaria Vascason considerados como de Atención a Entornos Críticos, se requiere que los recursos destinados a dar el servicio de soporte y gestión realicen su labor de forma presencial. Las ofertas deberán incluir un mínimo de 4 recursos técnicos repartidos en los siguientes perfiles técnicos: 1 técnico de sistemas hpcnow!, 3 años de experiencia mínima en puesto similar en participación de proyectos basado en la utilización de soluciones HPC con el software de la empresa hpcnow!, solución seleccionada por Osakidetza para dar servicio HPC a la organización. 1 Técnico de almacenamiento HDS: 3 años de experiencia mínima en puesto similar en participación de proyectos con tecnología HDS. Certificaciones en HDS HNAS. Certificaciones en HDS AMS. 2 Técnicos virtualización: 3 años de experiencia mínima en puesto similar en participación de proyectos con tecnologías VMware. Certificaciones en VMware vSphere. Certificaciones en VMware View.
Ver Anexos 1 y 2 en el punto 3 de los Criterios de Selección.
 - d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 28/06/2016 a las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza- Dirección General.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria- Gasteiz.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratacion.euskadi.eus.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Número mínimo previsto: 5. Número máximo: 20.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de oferta económica.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30/05/2016.
12. Otras informaciones: El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta es de 2 meses a partir de la apertura de oferta económica. La fecha del acto de apertura económica y la fecha de la apertura de la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de juicios de valor será la que se indique en la invitación a los seleccionados. El plazo de presentación de proposiciones se ha reducido según lo dispuesto en el artículo 159 del TRLCSP.

Vitoria- Gasteiz, 1 de junio de 2016.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Eneko Zarraoa Garmendia.

ID: A160038203-1